

Quito, 4 de marzo de 2013

Señorita

MIKAELA IVANOVA GUEVARA FEJOO

Presente.-

La Junta General Universal de Accionistas de la Compañía WOLFARMA S.A., celebrada el día primero de marzo del dos mil trece tuvo el acierto de nombrarle a usted como PRESIDENTE de la Compañía, por un periodo de CINCO AÑOS, contados a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil de este Cantón Quito.

Sus deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía y en la Ley de Compañías en vigencia.



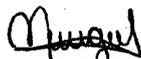
KLEVER VICENTE FEJOO NUÑEZ

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL

C.C. 170826236-3

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía WOLFARMA S.A.
Para el cual he sido elegida

Quito, 4 de marzo del 2013

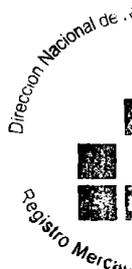


MIKAELA IVANOVA GUEVARA FEJOO

PRESIDENTE

C.C. 171811192-3

NOTA: La compañía WOLFARMA S.A., fue constituida mediante escritura celebrada el doce de septiembre del dos mil doce, ante el Doctor Héctor Vallejo, Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, aprobada mediante resolución número SC.IJ.DJC.Q. 13.000141 de nueve de enero del dos mil trece, e inscrita en el Registro Mercantil el veintiocho de febrero del dos mil trece.



Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 3597

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	8424
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3332
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	04/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	WALFARMA S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1718111923	GUEVARA FEIJOO MIKAELA IVANOVA	PRESIDENTE	5 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

Página 1 de 1

Nº 0031775

IMP KGM 03